LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, CONVOCAN A INSTITUCIONES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, COLEGIOS DE PROFESIONALES, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DEMÁS ORGANISMOS INTERESADOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO A LAS Y LOS CIUDADANOS EN GENERAL, A EMITIR OPINIÓN RESPECTO DE LA TRAYECTORIA LABORAL Y/O ACADÉMICA, O BIEN A FORMULAR PREGUNTAS A LAS PERSONAS CANDIDATAS A OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADA DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

La Comisión de Justicia del Senado de la República, con base en el *"ACUERDO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA POR EL QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, ASÍ COMO PARA LLEVAR A CABO LAS COMPARECENCIAS DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA TERNA PRESENTADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA MAGISTRADA DE SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN"*, tiene a bien emitir la siguiente:

CONVOCATORIA

PRIMERO. Se convoca a las instituciones académicas, de investigación, colegios de profesionales, organizaciones de la sociedad civil y demás organismos interesados en la materia, así como a las y los ciudadanos en general, a efecto de que emitan opinión respecto de la trayectoria laboral, profesional y/o académica, o en su caso, a formular preguntas para las candidatas que participan en el proceso para ocupar el cargo de Magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aportando los elementos de sustento que consideren necesarios.

SEGUNDO. El plazo para presentar las opiniones y preguntas es del 13 al 18 de septiembre de 2023, con limite a las 19:00 horas. Podrán recibirse de manera física en la oficina de la Comisión de Justicia, ubicada en la oficina 3, del 6° piso de la Torre de Comisiones del Senado de la República, sito en Avenida Paseo de la Reforma Número 135, esquina Insurgentes Centro, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06030, a partir de la publicación del presente Acuerdo en la Gaceta del Senado de la República y en el Micrositio de la Comisión, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas, o de manera electrónica, a través del correo *justicia@senado.gob.mx*.

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2023